



ACTA N° 20170516

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE MAYO DE 2017**

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 16 de mayo de 2017, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D^a. M^a **Delfina Gil Fernández**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^a. **Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a **Dolores Ocaña Madrid**, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. **Eduardo de Saturnino Segovia**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. **Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: D^a. **Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto n° 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) y formulación, si procede, de la Propuesta de adjudicación del Expediente n° 16CO0146/NE.- SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE ALERTA DEL SISTEMA SAICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 3.397.548,77.- € sin IVA; IVA: 713.485,24.- €;
4.111.034,01.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente:
Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de la Calificación de la documentación administrativa de fecha 18 de abril de 2017, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

La Sra. Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de todos los licitadores y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	1.960.385,64.- €
2	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	2.238.984,65.- €
3	ADASA SISTEMAS, S.A.U.	2.072.504,75.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: En este Expediente no consta que existan Empresas del mismo grupo.

Finalmente, la Sra. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y de la documentación presentada, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas.

A continuación y, dado el carácter de urgencia del expediente, la Mesa de Contratación comprueba que las proposiciones presentadas se encuentran incursas en desproporcionalidad o anormalidad, por lo que no procede a llevar a cabo la formulación de la Propuesta de adjudicación.



Punto nº 2.- Análisis de las subsanaciones de la Documentación administrativa (Sobre nº 1) y Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3) de los Expedientes que a continuación se indican:

2.1.- Expediente nº 16CO0102/NE.- CARACTERIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN NO INVENTARIADAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 1.156.375,36.- € sin IVA; IVA: 242.838,83.- €; 1.399.214,19.- € con IVA. Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte de la Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del resultado del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 9 de mayo de 2017, en la que resultó admitida condicionalmente por contener defectos subsanables la Empresa: **GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)** (Licitador nº 10).

Habiéndose comprobado que la subsanación ha entrado en plazo y, verificado el contenido de la misma, la Mesa de Contratación acuerda **admitir la citada proposición** a la apertura de ofertas técnicas del procedimiento de referencia.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), poniéndose de manifiesto que el licitador nº 22.- **TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)**, ha quedado rechazado, al haber incluido la proposición económica en dicho sobre.

A continuación se hace entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada por las empresas admitidas.

2.2.- Expediente nº 16DT0144/NE.- ESTUDIO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, ADECUACIÓN DE ACCESOS A LAS CÁMARAS DE DESAGÜES Y PROTECCIÓN CON ESCOLLERA DEL PARAMENTO DE AGUAS ARRIBA DE LA PRESA DE ALCORLO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 291.480,09.- € sin IVA; IVA: 61.210,82.- €; 352.690,91.- € con IVA. Plazo de ejecución: Siete (7) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte de la Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del resultado del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 9 de mayo de 2017,



poniéndose de manifiesto que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario requerirles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), poniéndose de manifiesto que el licitador nº 5.- **GETINSA-PAYMA, S.L.**, ha quedado rechazado, al haber incluido la proposición económica en dicho sobre.

A continuación se hace entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada por las empresas admitidas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidente

Mª Delfina Gil Fernández

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

Eduardo de Saturnino Segovia

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero